

## **ecuamagic s. a.**

TELEFONOS: (593 4) 2640086 – Fax:- 2276255  
AVE. JUAN TANCA MARENGO KM. 1,5 C. C. DICENTRO OFICINA # 17

---

Guayaquil, 31 de marzo del 2010

Informe presentado por el Señor Ing. Esteban Saenz Fernandez., Gerente General de ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre Enero 1o. del 2009 a Diciembre 31 del 2009.

1. **CONSIDERACIONES GENERALES.-** ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., es una empresa agrícola cuyas actividades son: cultivo y exportación de flores tropicales.
2. **METAS Y OBJETIVOS.-** Los Objetivos para el año 2009 fueron:
  - Continuar los esfuerzos necesarios para expandir nuestras ventas en nuevos mercados con el respaldo de la Certificación de **EUREPGAP** con el que cuenta actualmente la compañía.
  - Proveer de los recursos necesarios para la actualización del Software en el área de facturación según requerimiento de la CAE que permitirá la automatización de nuestros procesos, lo que va a generar un ahorro en tiempo.
  - Visitas a clientes en base a un análisis de mercado
  - Proveer recursos para adquirir software para el intercambio de la información con la CAE con el fin de aprobar directamente nosotros como empresa la orden de embarque (DAU 15) y el reporte de factura final (DAU 40)

Sobre el cumplimiento de estos objetivos debo señalar:

El Sistema de **EUREPGAP** se lo mantiene de manera satisfactoria.

Las ventas han disminuido un 35% con relación al año anterior pese a los esfuerzos que se hicieron para promocionar el producto en el mercado.

### 3. **CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-**

Durante el año 2010 la Junta General de Accionistas se reunió en:

Marzo 31 del 2010 donde conoció y aprobó los Estados Financieros del año 2009,

La resolución de la Junta General de Accionistas antes citadas fue ejecutada por parte de la administración de la compañía.

---

## **ecuamagic s. a.**

TELEFONOS: (593 4) 2640086 – Fax:- 2276255  
AVE. JUAN TANCA MARENGO KM. 1,5 C. C. DICENTRO OFICINA # 17

---

### 4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

#### 4.1 ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2009 el personal de la empresa asciende a un promedio de 87 empleados.

#### 4.2 LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

### 5. ESTADO DE RESULTADOS

El resultado neto del período fue negativo y asciende a USD 37 miles de dólares. Existe un incremento de la pérdida en relación al año anterior debido a factores externos e internos: la crisis económica mundial que atraviesan los países, inestabilidad política y económica interna, la restricción a ciertos mercados, la falta de interés en el mercado exterior por adquirir productos ecuatorianos, los impuestos excesivos que encarecen el producto haciéndolo menos competitivo, a más del retraso en las devoluciones del I.V.A. son algunas de las situaciones que nos han afectado en el año 2009.

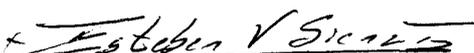
### 6. OBJETIVOS

En el año 2010 debemos incrementar los esfuerzos comerciales. Buscar la eficiencia de los procesos administrativos y de producción para así poder regresar a la estabilidad que requerimos.

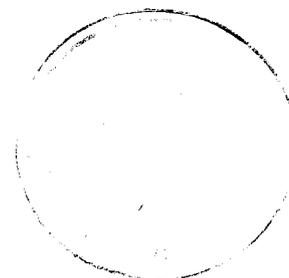
Viajes de promoción y controles se establecerán en todas las áreas.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,



ING. Esteban Sáenz Fernández  
Gerente General



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A. EL DIA 31 DE  
MARZO DEL 2010**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez, siendo las diecisiete horas treinta minutos de la tarde. En el local de la compañía ubicado en Av. Juan Tanca Marengo Km. 1 ½ y Av, Agustin Freire en el Edificio Dicientro piso 1 oficina 17 de esta ciudad, se reúnen de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas: Maria Elvira de Saenz y Esteban Saenz Fernández, por lo que se encuentra representado el 100% del capital suscrito pagado de la Compañía; con el propósito de constituirse en Junta General de Accionista de la Compañía ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, y se designa como secretario Ad Hoc al Gerente General

La presidenta de la junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum reglamentario la Presidenta declara instalada la sesión. La Junta tratará el siguiente punto de orden del día:

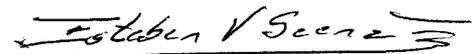
**Aprobación del Balance del ejercicio 2009**

La Presidenta de la Junta pone en consideración de los Accionistas presentes el **primer punto** del orden del día y dispone que por secretaria se de lectura: Los mismos que son aprobados luego de cortas deliberaciones por unanimidad de votos por los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la Junta.



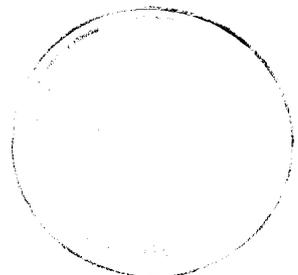
PRESIDENTE  
Maria Elvira de Saenz



GERENTE GENERAL  
Esteban Saenz Fernández



SECRETARIO AD-HOC  
Ricardo Saenz



Guayaquil 30 de Abril del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legal de la Compañía ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A.. a la presente fecha son los siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>N° de Cédula de Ciudadanía</b>
Ing. Esteban Saenz Fernández	Gerente General	17-05942272

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente

  
Ing. Esteban Saenz Fernández  
Gerente General

